

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4239** *MAYAB DE SERVICIOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 255/10, dimanante de los Autos 189/10, a instancia de Felipe González Tascón, contra Mayab de Servicios, S.L., en la que con fecha 17/12/10 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad Mayab de Servicios, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 6.834,78 euros de principal más 2.050 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, Don Alonso Sevillano Zamudio.

ID: A110009520-1